

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de enero de 1906

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.636.

LA CUESTIÓN PALPITANTE

La imaginación de nuestros grandes rotativos es de una exuberancia que pasma. Han transcurrido quince días lo menos desde que el general Luque lanzó á los cuatro vientos la especie de sus propósitos reformadores.

Desde entonces no ha transcurrido un sólo día en que los principales órganos de la Prensa no dedicaran sendas columnas á desmenuzar el espinoso asunto de las jurisdicciones.

No estará descontento el señor García Prieto del valiosísimo curso que en esta ocasión le ha prestado la Prensa, contribuyendo con sus luminosas disertaciones á allanarle, si es que él no lo encontraba bastante expedito, el camino en que le han colocado sus deberes ministeriales.

Ahora ya, con tan abundantes materiales, bien puede el señor ministro de Gracia y Justicia penetrar á pie firme y sin que la idea de un hundimiento le asalte en el terreno movedizo de la redacción del proyecto que en mal hora vino á turbar la bendita paz y el confortable sosiego que normalmente se disfrutaban en su *justiciero* departamento.

Sería de desear, sin embargo, que tanto el señor ministro como la Prensa, y especialmente esta última, que tan inequívocas muestras de impaciencia viene dando, viesan la manera: el primero, de aplazar por ahora la presentación (no el estudio) del proyecto aludido; la segunda de dejar para mejor ocasión esas polémicas á que se ha entregado últimamente, las cuales, aunque adornadas de la inestimable virtud de la erudición, adolecen sin embargo de un vicio muy sensible, el de la inoportunidad.

Es preciso que unos y otros, gobierno, prensa y opinión, adquieran el convencimiento firme, de que este no es el período más oportuno para dirimir querrelas, puesto que en querrela, y gorda, puede degenerar lo que hasta aquí no ha rebasado los límites de la discusión culta y académica.

Es preciso que todos concejamos al suceso internacional que se avecina, en el cual España, está llamada á desempeñar un papel de tanto relieve, la excepcional importancia á que tiene derecho por su magnitud verdaderamente extraordinaria.

Por patriotismo, por puro instinto de conservación, urge que todos adquiramos ese convencimiento y tratemos de evitar cuanto pudiera contribuir á presentarnos á los ojos de Europa como un pueblo empeñado constantemente en luchas intestinas y estériles, que en nada favorecen nuestra reputación y nuestros prestigios al atravesar las fronteras.

y sobre todo los que más consecuencias políticas tuvieron dentro, tanto del orden interior, como del exterior.

A continuación el ministro de Estado sometió á la firma del Rey varios decretos sobre concesión de cruces ya acordadas.

El de Guerra, unos decretos sobre adquisición de material de casa importancia; y el de Marina el referente al nombramiento del general don José Ferráz para subsecretario de este departamento.

El presidente de la Comisión nacional extraparlamentaria, para el estudio de la transformación del impuesto de consumos, ha declarado hoy en una interviu que ha celebrado, que estima posible hacer en España la modificación del referido impuesto, pero que para llegar á esta finalidad por todos deseada, es condición precisa *sine qua non* que antes se proceda al saneamiento completo de la administración provincial y municipal, y que luego no trate de explicarse lo restablecido sobre materia de tributación por consumos en otros países, cualquiera que esta sea, por la sencilla razón de que esto daría un resultado contraproducente, toda vez que en materia de arbitrios hay que atenerse á la fisonomía y medio ambiente de cada Estado.

El ministro de la Gubernación ha declarado, referente á los proyectos de difamación y reforma de nuestros Códigos, que antes de ocho días estará este importante asunto resuelto, sin dificultades de ninguna especie.

A ello—decía—la contribuido poderosamente la campaña hecha por la Prensa sensata con gran lucidez é imparcialidad, acogiendo en sus columnas las opiniones de todos en este delicado asunto, hasta el punto de que su labor ha superado con mucho á la que podía haberse realizado en el Parlamento donde las pasiones se exacerban con facilidad.

Esto es muy de agradecer, pues así el gobierno ha reconocido la opinión de militares, conservadores, republicanos, etc. Y es de tener muy en cuenta de éstos últimos aceptan la modificación del artículo 7.º del Código de Justicia militar, en el sentido de que por él sean juzgados los delitos de difamación cometidos por medio de la prensa, contra la Patria y el Ejército, siendo por tanto un gran paso para la selución armónica que todos deseamos.

FABRA.

El sucesor Mortero-Armijo.

El señor Montero Ríos ha hecho más declaraciones en las que ataca en términos de desusada dureza al marqués de la Vega de Armijo.

Ha dicho que éste tiene pocas simpatías en Córdoba, mientras cuenta con muchas el señor Barroso.

He apurado á este—añadió—recordando las desatenciones del marqués á la Vega de Armijo, mientras tuvo al frente del Gobierno.

Al abandonar el Gabinete—continuó—propuse saldar la cuenta

con el marqués, con propósito de no reanudarla jamás.

Ha dicho también que al Gobierno no debe preocuparle en lo más mínimo la actitud adoptada ahora por el expresidente del Congreso.

Al hijo de "El Ama,"

José María Gabriel y Galán.

en el primer aniversario de su prematura muerte.

La vida, la fé y la gloria te ha dado «El Ama», Galán; tu memoria y su memoria con nosotros vivirán y vivirán en la historia.

De la tierra de Castilla era, sia rival, Zorrilla el poeta de la fama. Hoy es el hijo de «El Ama» el que con más brillo, brilla.

Porque aquel genio inmortal, trovador de trovadores, con su númen celestial, del jardín sacaba flores, Galán, flores del erial.

Desde su aldea ignorada, entre los ruidos afanes de una vida consagrada á vigilar los gañanes, y los bueyes y la arada.

Siempre con la vista arriba y los anhelos abajo, esperando el agua esquivada que fecundice el trabajo de la tierra, que cultiva.

Rogando, cristiano, al cielo por el pan de cada día, pidiendo al hogar consuelo, frutos al fecundo suelo, flores, á la poesía.

Sin más luz, que su talento, lleno de fé el corazón, lanzó al mundo, en un momento, raudales de sentimiento, torrentes de inspiración.

Surgió el astro peregrino después de nublado oscuro; cual lucero matutino bajo el azul terso y puro de mi cielo salmantino.

Rápidamente propaga el nuevo sol sus fulgores y con los propios ardores se quema el núcleo y se apaga; pero no sus resplandores.

Esos siempre lucirán para alumbrar á Castilla, y jamás se eclipsarán, ni los lauros de Galán, ni las glorias de Zorrilla.

De Galán los ideales fueron siempre los cristianos, los amores maternales, las costumbres patriarcales y los campos castellanos.

Ellos son la pura llama que lució en su fantasía. Por eso labró su fama esa plácida elegía que será inmortal: «El Ama».

Con ese triste lamento, con ese canto, que arranca del más hondo sentimiento, dió Galán á Salamanca otro nuevo monumento.

Hizo más; porque aumentó de la «Escuela Salmantina» el lustre con que brilló y la gloria que la dió Fr. Luis y Juan de la Encina.

Hoy el arpa funeraria y la musa del dolor, elevan triste plegaria sobre el ara cineraria del humilde trovador.

El Ama le dió la vida, el Cielo númen fecundo y nuestra patria querida le consagra dolorida su homenaje y el del mundo.

De duelo está el pueblo Hispano y el salmantino de luto por el vate castellano. ¡Ríndanle los dos tribute! ¡Gloria al poeta cristiano!

.....

El Dios que hay tras esa altura por donde los astros van; el que le dió un alma pura y cristiana sepultura, ese fué el Dios de Galán.

No el Dios que para después reserva siempre el impío como remedio tardío, cuando la sombra de Inés le muestra el sepulcro frío.

No: que en la cuna inocente, como en el lecho mortuario, su fé ciega de creyente tuvo otro Dios diferente del Dios de don Juan Tenorio.

Con él tranquilo ha vivido en sus campos y en su aldea hasta que lo hemos perdido. Y pues así lo ha querido ese Dios, ¡Bendito sea! (1)

LISARDO SANCHEZ CABO.

Zamora, enero, 1906

Telegramas de la mañana.

Madrid, 5 (2 m.)

Cuestión de etiqueta.

Telegrafian de Roma que, por las declaraciones del «libro blanco» últimamente publicado, la Santa Sede indica claramente que el Papa no recibirá á don Alfonso en el Vaticano si éste persiste en su proyecto de ir á Roma.

La revolución dominicana.

Los periódicos de Londres publican varios despachos procedentes de New-York, de los cuales resulta que las fuerzas del general Rodríguez derrotaron al ejército del vicepresidente Cáceres cerca de Puerto Plata, y que ocuparon dicha ciudad sin encontrar resistencia.

Los delegados yanquis.

Los delegados americanos para la Conferencia de Algeciras traen un programa absolutamente independiente, con única tendencia de hacer respetar los derechos adquiridos en virtud de tratados que el Gobierno de los Estados Unidos considera, bajo ciertos con-

(1) Imitación de Galán en el final de «El Ama».

ceptos, superiores á los de todas las otras potencias.

Las obras públicas.

Un periódico francés publica una interview del señor Gasset, ministro de Fomento, en la cual declara que está preparando la ejecución de una inmensa red férrea, que facilitando el transporte de los productos de la agricultura pondrá un término feliz á la crisis agraria española.

La conferencia de Algeciras.

Dicen de Paris que la Comisión francesa, presidida por Revoil, marchará á Algeciras el lunes próximo.

Aunque la Conferencia se inaugurará oficialmente el 16 de enero, no empezarán los trabajos hasta el día 20.

FABRA

ANIVERSARIO

Hoy se cumplen tres años que dejó de pertenecer al mundo de los vivos el que en vida se llamó don Práxedes Mateo Sagasta.

Por la situación en que se halla al presente la política liberal en España, parece que aquel gran hombre desapareció de entre nosotros hace cincuenta años; y que sus enseñanzas y sus conquistas se han borrado completamente para los que, sobreviviéndole, siguen sus pasos en el orden de las ideas y en defensa de las libertades patrias.

Contemplando friamente la situación actual de nuestra política, se advierte que vivimos en constante duda y honda zozobra; y que en el gran partido liberal que dirigió Sagasta, aunque aparentemente unido, surgen entre sus hombres conflictos y escisiones que supo ahogar oportunamente aquel jefe político de inolvidable memoria.

Si hoy es día de recordar amarguras, siquiera con ello avivemos el recuerdo del patriotismo y las cualidades cívicas que alentaron siempre en el pecho del señor Sagasta, debiendo servir de estímulo sus enseñanzas y la abnegación con que acudió siempre á la defensa de los principios encarnados en el programa de su partido á todos los que pertenecemos á la gran familia liberal.

Recordémosle con el cariño que es debido á sus grandes merecimientos; y procuremos que el ejemplo de su vida sirva á nuestros hombres de hoy para perseverar en la defensa de los principios democráticos y llevar á la Patria por derroteros de prosperidad y sosiego.

Los verdaderos Reyes Magos

A los quince años, ya soñaba Luisita; soñaba con algo muy lógico y que le alegraba el alma, lo mismo que en otros tiempos aquellos juegos inocentes que la arrancaban risotadas estrepitosas.

Pero yo no sé qué tienen los sueños del alma que despierta, que su miel guarda algo de amargor. Lui-

Información política del día.

Madrid, 3.

El Consejo de ministros celebrado hoy como jueves en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha tenido relativo interés, pues en él hizo un discurso el jefe del Gobierno, resumiendo brevemente el año político de 1905, examinando los hechos más salientes ocurridos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las Regiones Españolas.

Este es el tema desarrollado en el Número Almanaque para 1906 que publicará *Blanco y Negro* en la presente semana. De cuarenta y ocho páginas, impresas a varios colores en papel estucado y encerradas en una cubierta de anuncios, constará dicho número. El texto, ilustrado con fotografías de todas las capitales españolas, es original de L. París, A. Palomero, E. Marquina, P. Baroja, V. Colchero, Azorín, F. Pérez y González y E. Zamacois; de las ilustraciones son autores Méndez Bringa, Huertas, Varela, Arija, Martínez Abades, Andrade, C. Vázquez, Regidor, Meifrén, Xaudaró y Gascón. Precio del Número Almanaque en toda España: *Cincuenta céntimos.*

El trousseau de la Infanta.

Todos los periódicos se han ocupado estos días extensamente del magnífico equipo de boda de la Infanta María Teresa; pero para darse una idea exacta de lo que es el trousseau de su alteza, es necesario ver la información que de este asunto ha hecho y publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Reproduce nuestro colega varias fotografías interesantísimas, destacándose entre estas las del vestido de boda, y las de las vitrinas donde están expuestos los regalos de la familia real.

Además publica *Nuevo Mundo* una notable información de la cacería verificada últimamente en la Venta de la Rubia, a la que asistió el rey, y notas muy interesantes de otros asuntos de actualidad.

Los reyes y los desamparados.

A los niños del Hospicio de Zamora.

El Profetizado Mesías, el Libertador del género humano, el Salvador de los hombres, el nacer en su mísero establo del dominio público, pobre morada de los más humildes seres de la creación, demostró, que siendo Dios omnipotente, era el único y verdadero padre de los pobres, de los desgraciados, de los infelices seres a quienes abandonaron al nacer los desnaturalizados que le dieron el ser, privándoles de lo más grande que el hombre puede acariciar, y apetecer, y amar, en la tierra; privándoles de los consuelos que entraña el nombre sagrado de padre, de las cécicas dulzuras del de una madre.

Por El, por Cristo Jesús, los Reyes Magos, los genuinos representantes de todos los monarcas de la cristiandad, de todos los príncipes del orbe católico, de todos los poseedores de la humana fortuna, humillaron sus frentes, y postrados sin corona y sin cetro a los pies de la virtud, del más humilde de los mortales, adoraron su santa pobreza; y con la caridad que es amor, amaron al huérfano, al desamparado, al pobre.

¡Bendito sea el día de los Santos Reyes, porque en él, los que no conocimos padres, los que nacimos sin cariño y sin fortuna, vemos en el sencillo portal de Belén, el milagro de las más sublimes enseñanzas, el más grandioso ejemplo de abnegación paternal, el mismo Dios inspirando a la humanidad el camino de su salvación!

Hubieran nacido en el mundo pagano los que como yo vimos la luz primera en un asilo, y nuestra suerte hubiera sido fatal...

¿Qué no tenemos padres?... Verdad es, si se nos pregunta por los que nos engendraron; pero

yo reconozco y amo a mi padre, en el divino niño que adoraron los Reyes, Cristo Jesús; en mis superiores, en mi regimiento; yo reconozco y amo a mi madre, en Zamora, en España, en la milicia, a la que me honro pertenecer, y en la que únicamente veo hoy la salvación de la Patria.

CIPRIANO SAN JOSÉ.

Corneta del Regimiento Toledo núm. 25.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Pendientes de la sesión anterior.—Informe de la Comisión especial sobre modificaciones en el contrato y servicio de alumbrado.
- 2.º Resultado de la subasta del arriendo del arbitrio sobre el peso de cerdos.
- 3.º Extracto de acuerdos del mes de diciembre.
- 4.º Escritura de arrendamiento del impuesto de Consumos.
- 5.º Solicitud del arrendatario saliente de Consumos, sobre devolución de la fianza.
- 6.º Locales para las elecciones.
- 7.º Relaciones de obras por administración.

Por causar destrozos en el jardín de la Plaza de Cánovas del Castillo, han sido multados con una peseta dos niños de corta edad, domiciliados en la calle de la Rúa.

En el Juzgado de Fuentesauco se instruye causa contra el alcalde de Bóveda de Toro, Francisco García Cobos, por abuso de atribuciones, el día de la constitución del Ayuntamiento.

Se han circulado las órdenes para que sea trasladado a la cárcel de esta capital, el preso de la de Astorga, Ramón Lara Caba.

Pasado mañana celebrará sesión la Sociedad de socorros mutuos *La Unión Zamorana*.

Las fuerzas de la guarnición vestirán mañana de gala, con motivo de la festividad del día.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 37; de ellos 10, ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'21.

Defunciones 39; clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 6, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 14, ídem digestivo 7, ídem genito urinario 4, vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 2'33 por 1.000 habitantes.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha denegado la libertad de los hermanos Salvadores presuntos autores del crimen perpetrado en el pueblo de San Román de los Infantes.

Durante las veinticuatro últimas horas no se ha verificado en el Registro civil ninguna inscripción de nacimiento, defunción ni matrimonio.

En la próxima sesión que celebre la Corporación municipal se elegirán las Comisiones que han de entender en todos los asuntos que se sometan a la deliberación del Ayuntamiento.

Se nos dice que mediante fianza metálica serán puestos en libertad Manuel Hiniesta Tarancón y Agustín Iglesias Tarancón, presos con motivo del robo frustrado en la Catedral.

Se nos asegura que el representante del ministerio público en esta Audiencia, ha informado favorablemente la petición de libertad formulada por Alfonso Soto Manso (a) *El Portugués*, siendo probable que dentro de unos días se decrete su libertad.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 7
- Terneras. 2
- Corderos. 60

Hoy ha sido puesto en libertad Manuel González Mayor.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA!

Contra varios vecinos de Villamor de los Escuderos se sigue causa criminal en el juzgado de Fuentesauco por arrebatar de las manos del alcalde, el bastón de borlas y maltratar a dos concejales el día de la constitución del ayuntamiento.

Pasado mañana celebrará junta general el gremio de albañiles, con el fin de renovar la Junta directiva.

Ha sido elegido alcalde de la villa de Fermoselle el consecuente liberal don Agustín Gallego.

Reciba nuestra felicitación.

Dice la presa madrileña que deseó no por terminada la legislatura, habrá elección de presidente del Congreso y será elegido don José Canalejas.

El rematante de la anterior empresa de Consumos ha solicitado del Ayuntamiento la devolución de la fianza que tenía prestada para responder del contrato que terminó en 31 de diciembre.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha mejorado en 100 pesetas anuales cada una de las clasificaciones que venían percibiendo como maestros de primera enseñanza jubilados, don José Vidal Calero, de Pinilla de Toro y don Clemente Ramos Poyo, de Jambriña.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El servicio de inspección de mercados para la semana próxima, está encomendado al concejal señor Arribas.

Dentro de breves días quedará definitivamente constituido el Tribunal provincial de lo Contencioso.

La sociedad denominada «País del Oro», acordó anoche que la velada teatral que se suspendió el domingo pasado, por la mucha aglomeración de público, se celebre en la noche de mañana, poniendo en escena *Los Galeotes*.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 850 fanegas de trigo que se cotizaron a 47 reales y cuartillo las noventa y cuatro libras.

sita, que había ya abandonado la comba y las muñecas, cifraba sus alegrías en otros pasatiempos que ella creía formalmente deberes de mujer que se tiene en algo y que no es tanta.

Tenía un novio, y bien callado que guardaba este secreto. Ella, a quien todos en la casa llamaban la niña, no podía concebir quince años sin un amor ni un amor sin misterio. ¡Si el misterio y la juventud son precisamente la salsa del amor!

Era una noche fría de enero; la nieve alfombraba de blanco el piso de las calles; pero ya la nevada había cesado y en el cielo empezaban a brillar algunas estrellas.

Luisita, de vez en cuando, se asomaba al balcón, cuyos caprichosos adornos de hierro ostentaban los blancos ribetes formados con la nieve, y miraba a la esquina de la calle; pero no, allí no estaba su novio, el estudiantillo sonriente y coloradote; no estaba allí, según costumbre, para entregarle, por medio del hilo confidente y salvador, la ardiente misiva que algunas veces estaba escrita en verso, para despecho de Garcilaso y demás cantores del amor.

La vigilancia se prolongaba; el escolar no llegaba, y Luisita ya empezaba a impacientarse.

En esto, don Baltasar, su cariñoso abuelito, llegó a la habitación donde estaba Luisita, la que se vio contrariada al ver entrar al viejecillo; no porque no gustase de su compañía, sino porque las empresas de amor no quieren testigos, aunque éstos lleven sobre su cabeza la nieve de los años.

El viejecito, acercándose a su nieta y dándole un beso en sus frescas mejillas, más frescas todavía por el frío y la humedad de la noche, le dijo:

—Venía a recordarte que esta noche es la señalada para el paso de los Reyes Magos; de manera que si mañana te asomas al balcón, verás lo que te hayan regalado.

No fue pequeña la risa con que acogió Luisita esta broma cándida de su abuelo. ¡Hablarle de regalos de los Reyes Magos a una mujercita que ya tenía novio!

—Pero, chiquilla—dijo el abuelo,—¿por qué te ríes así? ¿Crees que los Reyes no van a venir, a causa de la mala noche? No hay cuidado por eso; sus camelios conocen bien los caminos, el frío no traspasa sus vestiduras riquísimas; antes de la madrugada los sentirías en el balcón, si el sueño no te hubiese asaltado entonces.

—¿Y qué van a traerme?—dijo Luisita siguiendo la broma.

—No sé... no sé; tú pon al balcón las botas, y por la mañana, verás cómo los Reyes no se olvidan de tu petición.

—El Rey Baltasar será el único que se acuerde; y recordando a su novio que había faltado a la cita, añadió Luisita tristemente: Los demás todos me olvidarán...

Después se acostó Luisita, y soñó; pero no como otros años en igual noche; soñó con su novio, con Gasparito, que así se llamaba. ¡Cuanto había crecido! Ya era un hombre formal. Un hermoso bigote negro realizaba su figura varonil. Luisita era feliz a su lado, y como el día de la boda se acercaba, Gasparito, ya profesor de un Instituto, había solicitado la entrada en casa de su novia.

Aquella noche, la noche de Reyes, era la designada para la visita de Gaspar a la familia de Luisita.

Llamaron a la puerta, y Luisita, emocionada, oyó que en el recibimiento sonaba la voz de su novio y la de don Melchor, el padre de éste, un viejo militar retirado, que, en la felicidad de su hijo, cifraba solamente sus ilusiones.

Momentos después, su abuelito la llamaba.

Don Melchor, Gaspar y su abuelito Baltasar, como nuevos Reyes Magos, iban a ofrecerle la felicidad. ¡Ya no era cosa de dudar de la piadosa é infantil leyenda!

La llegada del día, con los ruidos propios de la población que vuelve a la vida, despertó a Luisita, llenándola de pena el ver desvanecido tan hermoso sueño, y se asomó al balcón.

El día se presentaba hermoso; el sol derretía la escasa nieve que en el balcón quedaba, y el fresco de la mañana reanimó las facciones llorosas de Luisita, que reflejaban la pesadumbre de su alma inocente herida.

La hermosa niña en seguida recogió las botas que guardaban los regalos de su abuelo y una carta de otro reyezuelo, de Gasparito, el cual, puesto en la esquina de la calle, con su sonrisa disipaba una tormenta y enjugaba unas lágrimas.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

Secretarios de Ayuntamientos.

Pronto publicará la «Gaceta» el programa oficial y convocatoria para los exámenes de Secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados del Estado, un concejal designado por el Gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, a cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes, cuyos sueldos regula el art. 49 por la escala siguiente:

- De 2.001 a 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.
 - 4.001 a 7.000 habitantes, de mil 500 a 2.000 pesetas.
 - De 7.001 a 10.000 habitantes, de 2.000 a 3.000 pesetas.
 - De 10.001 a 25.000 habitantes, de 3.000 a 4.000 pesetas.
- Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

- 1.º Gramática castellana.
- 2.º Aritmética y Contabilidad, con relación a los servicios del Estado.
- 3.º Nociones de derecho administrativo.
- 4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.
- 5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado; legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y de expropiación forzosa.
- 6.º Disposiciones relativas a los servicios encomendados al secretariado.

Los aspirantes aprobados que además reúnan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad, por espacio de cinco años, secretaría de población mayor de 2.000 habitantes, pueden concursar vacantes de población mayor de 15 mil y capitales de provincia.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto; procesado, Salvador Castro; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Susto; abogado, señor Fernández; procurador, señor Lucas; testigos, uno.

Juzgado de ídem.—Delito, hurto; procesado, Ezequiel Prieto; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Medina; procurador, señor Lucas; testigos, tres.

Juzgado de ídem.—Delito, ídem; procesado, Cándido Cimana; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Miguel; procurador, señor Lucas; testigos, tres.

Dicen de Córdoba que el Directorio del Partido liberal de aquella capital ha dimitido en pleno para demostrar su solidaridad con la actitud adoptada por el Presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo, el cual insiste en que no retira la dimisión presentada.

Con esta fecha comunica el señor Inspector provincial de Sanidad, doctor Blanco, al representante de la empresa de Consumos de esta capital, que en la introducción de carnes muertas para la venta y consumo de sus habitantes, procedentes de reses sacrificadas fuera de la misma, se observen las reglas 1.ª y 2.ª de la R. O. de 12 de junio de 1901.

Los señores Moret y Almodóvar han conferenciado para ponerse de acuerdo en los honores que han de tributarse á los reyes de Portugal.

Comunican de Ecija que los presos de aquella cárcel hicieron un escape hacia una casa inmediata, que está desahogada, y se pasaron á ella, fugándose.

Los fugitivos son seis, y se les persigue por la guardi civil.

De varias provincias comunican que por causa del temporal han sufrido algunos daños los campos.

Las lluvias caen con insistencia.

Uno de estos días se reunirá la Junta de Pósitos con objeto de examinar los de la mayoría de los ayuntamientos de esta provincia.

Un telegrama de la Coruña dice que la policía sorprendió la timba instalada en el Casino Coruñés, la cual estaza muy concurrida.

La policía se incautó de 500 pesetas y las barajas, pero dejó escapar á los puntos.

Dícese que éstos eran todos personas muy distinguidas de aquella ciudad.

Por no estar conformes con las reformas introducidas en el Reglamento de la Sociedad benéfica de retirados, *El Pensamiento*, por que venía rigiéndose, aprobado en 12 de diciembre de 1904, se han dado de baja en la misma los socios siguientes:

Don Juan Martínez Villar, don Angel Calleja Téllez, don Manuel Montoya, don Idefonso Hernández, don Domingo Alonso Salvador, don Román Rodríguez, don Fulgencio Prieto Salgado, don Miguel Vicente Pascual, don Joaquín González Treitiño y don Francisco Domínguez Andrés.

Mañana á las once y media recibirá el Excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, á las comisiones que vayan á visitarle con motivo de la festividad de los santos Reyes. Las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

El depositario del Ayuntamiento de Acedo (Navarra), después de jugarse el dinero de las arcas municipales, se ha suicidado, ahorcándose.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

La comisión extraparlamentaria encargada del problema de los consumos que preside el señor Navarrete, ha comenzado ya sus trabajos.

Las penencias han remitido á los gobernadores de provincia, un cuadro ó cuestionario pidiendo datos estadísticos, que sirvan de base para la proyectada reforma.

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro colega *El Labrador de Piloña*, que se publica en Infesto.

El ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, prepara una disposición transitoria, con objeto de dar fin al conflicto escolar antes de que el Reglamento disciplinario en proyecto pueda ser ley.

La citada disposición la llevará á la *Gaceta* antes de terminar las actuales vacaciones.

En las oposiciones á médicos titulares celebradas últimamente en Salamanca, aprobó los ejercicios el mérito de Fresno de Sayago y particular amigo nuestro, don Francisco Prieto Martín.

Reciba la enhorabuena.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto regularmente concurrido.

El trigo se cotizó á 46 y 47 reales las 94 libras, centeno á 32, cebada á 29, y algarrobas á 35.

En Salamanca ha fallecido un hijo del notario que fué de esta plaza con Toribio Gimeno Bayón.

En los primeros momentos, el vecindario se aterrorizó creyendo que se aproximaba el fin del mundo.

Casas destruidas.

El vendabal desencadenado ayer en Lisboa, destruyó infinidad de edificios, quedando otros resentidos.

Los derrumbamientos se sucedían con bastante frecuencia, y la gente, sin darse cuenta de lo que pasaba, corría despavorida en distintas direcciones, produciéndose lesiones más ó menos graves.

Ríos desbordados.

Los ríos que afluyen á la capital del vecino reino lusitano, se desbordaron á causa de la tremenda tromba de agua que despidió el ciclón de ayer, inundando los barrios extremos y las vegas.

Pueblos inundados.

Se siguen recibiendo despachos de Lisboa, dando cuenta de los estragos que causó el temporal de ayer.

Unos 17 pueblos se hallan inundados, temiéndose por la vida de aquellos campesinos.

La incomunicación con los 17 pueblos es total, haciéndose imposible acudir en su auxilio.

Más destrozos.

Las líneas férreas también sufrieron los efectos del temporal.

En algunos puntos los desprendimientos de tierra son enormes, habiendo ocurrido varios descarrilamientos, sin desgracias.

Pueblo que regenera.

El gobernador civil de Avila, participa que en el pueblo de Villarejo del Valle no se ha podido constituir aquel Ayuntamiento, por carecer de concejales, á pesar de haberse convocado á elecciones por dos veces, sin que nadie se presentase á emitir su sufragio.

Huéspedes ilustres.

Telegrafían de Badajoz, que ayer pasaron por aquella capital, con dirección á Sevilla, los hijos de los reyes de Portugal.

En la estación fueron cumplimentados por las autoridades.

El desafío

Anoche se reunieron los padrinos de los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, para cumplir la desagradable misión que se les ha confiado.

Desconócese lo que trataron pues los reunidos se encerraron en la más absoluta reserva.

Más noticias.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han recibido numerosas visitas de sus amigos.

Tanto el expresidente del Consejo como el presidente del Congreso, no han salido de sus respectivos domicilios.

En los círculos.

El incidente de los señores Montero Ríos y Vega de Ar-

mijo ha sido el tema de todas las conversaciones en los círculos y tertulias políticas.

En rigor, es el plato del día entre los políticos.

Asunto arreglado.

A última hora se me dice que la cuestión Montero-Armijo ha sido arreglada satisfactoriamente y en términos honorosos para los dos ancianos á quien afecta este enojoso asunto.

Pidiendo protección.

Telegramas de Roma manifiestan que S. S. el Papa, gestiona del Emperador de Austria, que su representante en la Conferencia de Algeciras pida al Sultan de Marruecos la protección necesaria para los católicos que residen en aquel Imperio.

Fabrica destruida.

En Talavera de la Reina fué ayer pasto de las llamas una fábrica de adornos de carpintería.

Un obrero resultó herido y las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Cura fugado.

De Zaragoza comunican que ayer se fugó del manicomio provincial de la capital aragonesa el famoso cura Ortiz, que en el verano de 1904, asesinó á un propietario de aquella comarca,

Ilustres huéspedes.

El Gobernador de Sevilla participa haber llegado á aquella capital los hijos de los Reyes del vecino reino de Portugal, continuando su viaje á Villamanrique.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Celamita.—Santa Clara 65

SE VENDE una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas.

De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Queipo, Alfonso XII, número 9.

VENTA

Se hace de una estantería para tienda, compuesta de treinta y cinco escalerillas y puertas vidrieras.

Darán razón, Santa Clara, 24.

PENTYLOL VINA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viena, en Gijón.

LA DEMESA

Lechería Modelo

Servicio permanente

¡Se acabó la adulteración!

En vista del creciente desarrollo que este establecimiento ha tomado y de la confianza y predilección con que el público le distingue, su dueño, correspondiendo á tanta deferencia, ha decidido hacer una importante rebaja en el precio de la leche de cabra que expende, subsistiendo siempre el lema de ser *absolutamente pura y neta*, lo que se demostrará á todo comprador que lo solicite.

LA DEHESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras. Para tratar, con Dámaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

VAQUERIA

San Andrés, 53.

En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas á parir.

FOTOGRAFIA

de los

SEÑORES IDELHÓN E HIJO

Palencia, Co. r.l. de Castellanos y Zamora, Viriato 8.

SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelhón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.



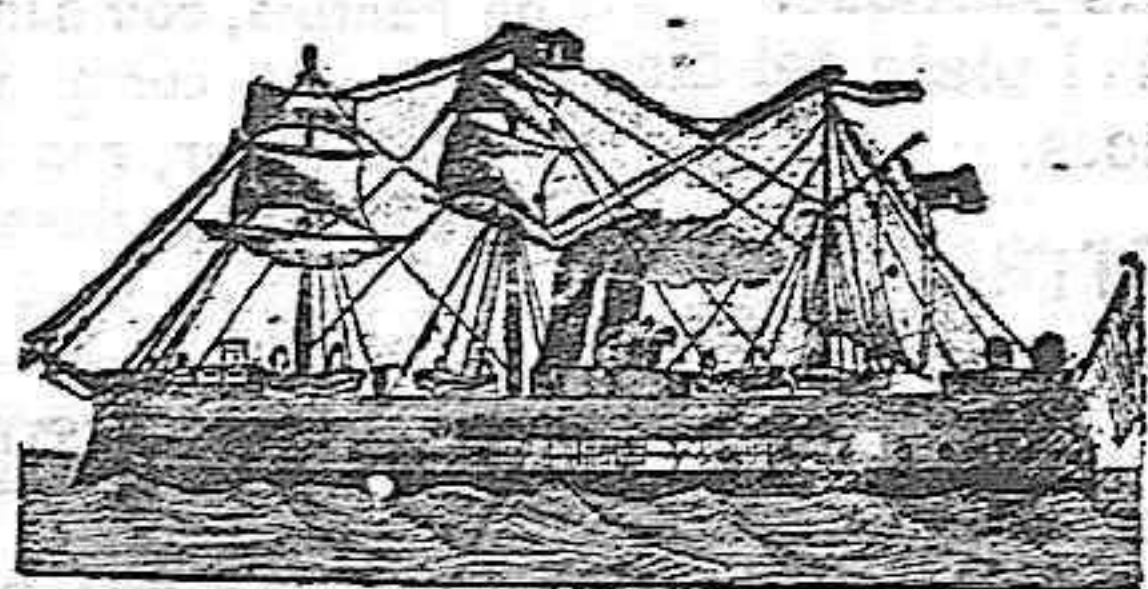
Madrid, 5 (3 t.)

Horroroso ciclón.

Telegramas de Lisboa dan cuenta del horroroso ciclón, desencadenado ayer sobre aquella población, y que ha producido enormes destrozos.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de diciembre, el nuevo magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FROUDE

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUISIANE

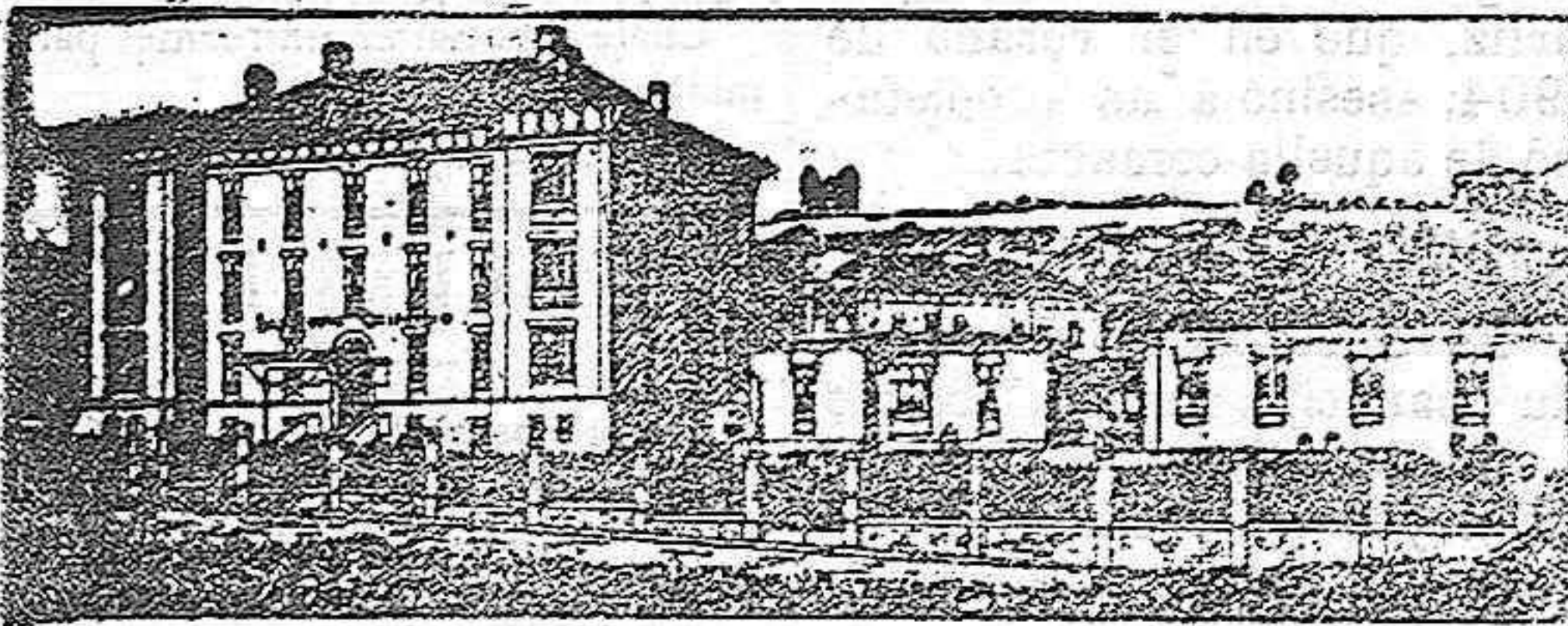
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guafreagos, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

RESERVA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari por ellas ni por exámenes antecedentes se pida.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Canello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; medio, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIASE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo e. 9 de enero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ORTEGAL

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 64.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes á la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é inertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRANCO
HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre..	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados moficos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

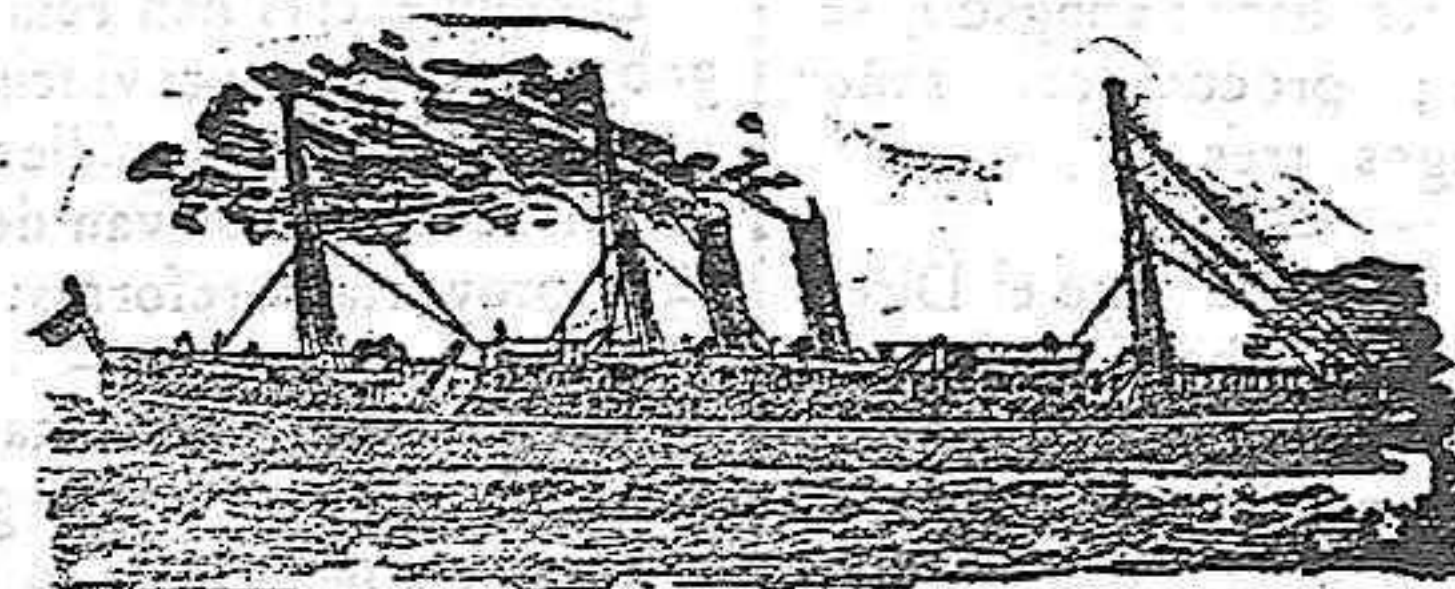
ESPERATO ROBLEDO Y CIA. S.A.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIASE DE IDA. El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

VIASE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo á la América Central, el vapor THAMES

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 á 20, y á la Habana 11 días.

En estos vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se les da un trato esmerado, con vino y pan fresco y todas las comidas. Los cocineros preparan para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase que presentarse en sus buques en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Coruña y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid Galdos

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS